



Actividad:		ASAMBLEA PARROQUIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA SAN JUAN			
Parroquia:	Centro Histórico	Lugar/Barrio	Iglesia Museo de la Ciudad		
No. Asistentes:	70 personas	Perfil Asistentes:	Dirigentes barriales y sociales, técnica de AZC		
Fecha de la actividad:	Sábado 2 de septiembre de 2023	Hora Inicio:	14:00	Hora Fin:	18:00
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática				
PROYECTO	Sistema de Participación Ciudadana				
ACTIVIDAD	Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social Fortalecido.				
TAREA	Encuentros Ciudadanos que Fortalecen la Organización Social en el Territorio y Aportan al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social				
Participantes	MSc. Alejandro Ortiz Administrador Zonal Centro Manuela Sáenz, Abg. Byron Cueva Director Jurídico, Ing. Alex Bonilla Director de Gestión de Territorio, Lcd. Francisco Prado, Miguel Yáñez, Jorge Vargas, Josué Segarra, Omar Suárez, Gina Fernández, Técnicos de Gestión Participativa, dirigentes y vecinos moradores del sector.				
Resumen de la actividad:	<p>Siendo las 9:00, según el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la ex Ordenanza Metropolitana Nro. 038.</p> <p>El Mgs. Alejandro Ortiz Administrador Zonal Manuela Sáenz, es el encargado de moderar la asamblea parroquial de presupuestos participativos.</p> <p>Se procede al registro de los asistentes a la Asamblea Parroquial de Presupuesto Participativo, se instalan dos mesas de registro en la una se realiza el registro de la ciudadanía en general y en la otra se registra a las asambleas barriales registradas y vigentes en la SGCTYPC.</p> <p>Se procede a la instalación de la Asamblea por parte Mgs. Alejandro Ortiz Administrador Zonal, una vez constatado que se encontraban presentes las 14 Asambleas registradas.</p> <p>Se procede con la lectura de los pedidos ingresados a la Administración Zonal durante el primer Trimestre de acuerdo al instructivo de presupuestos participativos emanado por la SGCTYPC.</p> <p>Se abre el debate en cuanto a la factibilidad de las obras siendo las siguientes priorizadas para ejecución 2024.</p> <p>La Sra. Dinna Barcia mociona que se realice la priorización de todas las obras factibles a la Asamblea quien recibe el apoyo mayoritario tanto de las Asambleas barriales como de la ciudadanía en general.</p> <p>Se procede a la firma de las actas en donde constan las obras priorizadas por la Asamblea.</p> <p>Siendo las 18:00 se da por terminada la Asamblea de Presupuesto Participativo 2023 Parroquia San Juan.</p>				
Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma	
Elaboración:	Gina Patricia Fernández Tenecela	UGP	Gestor Participativo		

